

Salta, 20 de abril de 2017

EXPEDIENTE N° 11.188/15 - Cuerpos I y II

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la asignatura Geomorfología de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dicta en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que, de fs. 210 a 220, obra el acta-dictamen del Jurado que entendió en el presente concurso público;
Que, a fs. 221/222, obra impugnación en contra de dicho dictamen presentado por la postulante Geól. Silvia Alonso;
Que, a fs. 223/226, obra impugnación en contra de dicho dictamen presentado por el aspirante Geól. Jorge Esequiel Heredia;
Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo su dictamen a fs. 229;
Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 11 de abril de 2017 - aprobó sólo el primer punto de dicho dictamen y dispuso la suscripción de ésta en los términos indicados en su parte dispositiva;

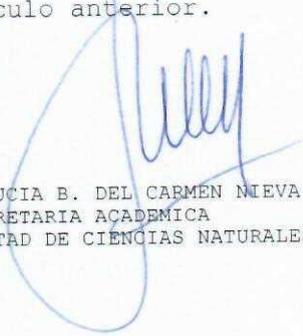
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Remitir las presentes actuaciones a Asesoría Jurídica de la Universidad, solicitándole tener a bien informar si existen vicios de procedimientos en el desarrollo del presente concurso público para la cobertura de un cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la asignatura Geomorfología de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dicta en la Sede Regional Orán.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a Sede Regional Orán, a la Escuela de Recursos Naturales, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y siga a la Asesoría Jurídica de la Universidad, a los fines requeridos en el artículo anterior.


MG. LUCIA B. DEL CARMEN NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES